

FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado	Fisioterapia
Asignatura	Farmacología y Productos Ortoprotésicos
Módulo	Formación Obligatoria Propia de la Universidad Pablo de Olavide
Área Departamental	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	4º
Créditos totales	6
Curso	2º
Carácter	Formación Obligatoria
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia. Trabajo presencial:	0
a. Enseñanzas Básicas (EB):	60 horas (100%)
b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):	-
c. Actividades Dirigidas (AD)	-

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su

campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

2.2. Competencias Transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT02: Capacidad de organización y planificación

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT16: Desarrollar la creatividad

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

2.3. Competencias Específicas

CE10: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos

CE36: Conocer y comprender el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y la Farmacodinamia

CE37: Conocer y describir las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración, las reacciones adversas y las interacciones. Analizar los problemas que la utilización de medicamentos entraña en el deportista

CE38: Analizar y comprender el fundamento del tratamiento farmacológico de los estados patológicos, especialmente de las patologías subsidiarias de tratamiento

fisioterapéutico, así como del dolor y la inflamación
CE39: Conocer y comprender los fundamentos del uso de fármacos en masoterapia, iontoforesis, sonoforesis y electroporación
CE40: Conocer y comprender las indicaciones de los distintos tipos de dispositivos ortoprotésicos y los nuevos hallazgos técnicos e innovaciones en ortopedia.
CE41: Estudiar y analizar el manejo de dispositivos ortoprotésicos de la columna vertebral, del miembro superior y del miembro inferior

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Resultados de Aprendizaje

- El estudiante comprende y analiza el mecanismo de acción de los fármacos, especialmente de los empleados en las patologías tributarias de intervención fisioterapéutica, y conoce sus acciones, efectos indeseables, indicaciones y contraindicaciones.
- El estudiante comprende y analiza las características farmacocinéticas de los medicamentos, especialmente de los empleados en las patologías tributarias de intervención fisioterapéutica: conoce y describe las diferentes vías de administración; comprende y analiza los fundamentos de la administración de fármacos a través de la piel.
- El estudiante comprende los problemas del uso de fármacos en deportistas.
- El estudiante conoce y es capaz de aplicar los productos ortoprotésicos en Fisioterapia.

Contenidos

Introducción a la Farmacología. Farmacocinética. Farmacodinamia. Reacciones adversas de los fármacos. Acciones farmacológicas de los preparados tópicos. Tipos de preparados: maneras de aplicación e indicaciones. Fármacos de aplicación para masajes, iontoforesis, fonoforesis y electroporación. Terapéutica farmacológica de la espasticidad, de las contracturas musculares, del dolor y de la inflamación. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Terapéutica antiinfecciosa. Farmacología del deporte. Dispositivos ortoprotésicos de la columna vertebral, miembro superior y miembro inferior. Nuevos hallazgos e innovaciones.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PORCENTAJES
Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.	60	100%
Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos: su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	-	-

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Lecciones magistrales participativas

Clases presenciales teóricas impartidas por el profesor de la asignatura para el desarrollo de los contenidos establecidos en la guía docente. Son clases expositivas con la utilización de sistemas informáticos y proyección. Se fomentará la participación del alumno como método de potenciación de su capacidad crítica y sus habilidades comunicativas en grupo. En estas sesiones se procederá a la discusión de aspectos relativos a la farmacología y al empleo de productos ortoprotésicos.

Estudios de caso y resolución de problemas

Realización de ejercicios para que el alumno desarrolle su capacidad de análisis y síntesis, así como para valorar las propuestas ajenas y la defensa de las propias, con desarrollo de competencias transversales y asimilación de contenidos disciplinares. Estos ejercicios supondrán una ejemplificación o aplicación de los supuestos y casos clínicos expuestos en la clase teórica, especialmente los referidos a los productos ortoprotésicos, y se realizarán en el transcurso de las enseñanzas básicas.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la adquisición de las competencias de esta materia, se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir: los conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de las clases magistrales, los estudios de caso y resolución de problemas. También se valorará la participación activa del estudiante en las actividades presenciales de la materia.

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014, siendo, de acuerdo con dicha normativa, la evaluación continua el sistema considerado como preferente, pudiéndose aplicar de modo general a las Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado.

Cuando las actividades formativas incluyan el uso de aplicaciones informáticas, la evaluación podrá incluir también pruebas en el uso de tales aplicaciones.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Pruebas escritas de desarrollo, de redacción abierta corta, pruebas objetivas.	50%-70%
Pruebas orales sobre estudio de casos y resolución de problemas y elaboración y presentación de trabajos.	25%-40%
Participación en Actividades Presenciales	5%-10%

7. PROFESORADO

Nombre	
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Áreas Departamentales	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	